SEMANARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

Año 2 Periodo Ordinario 1 Tomo I Número 060

SESIÓN SOLEMNE

CORRESPONDIENTE AL DÍA

1 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

SUMARIO

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.

2. Declaración del quórum legal.

3. Honores a la Bandera.

4. Himno Nacional Mexicano.

5. Declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Morelos.

6. Intervención de un diputado en representación de cada grupo o fracción parlamentaria que integran este Congreso:

A). Intervención del diputado Jaime Álvarez Cisneros, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

B). Intervención del diputado Efraín Esaú Mondragón Corrales, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Encuentro Social.

C). Intervención del diputado Jesús Escamilla Casarrubias, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Humanista.

D). Intervención del diputado Julio César Yáñez Moreno, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Social Demócrata.

E). Intervención del diputado Manuel Nava Amores, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido MORENA.

F). Intervención del diputado Faustino Javier Estrada González, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

G). Intervención del diputado Francisco Arturo Santillán Arredondo, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.

H). Intervención del diputado Edwin Brito Brito, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.

I). Intervención del diputado Víctor Manuel Caballero Solano, en representación del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

J). Intervención del diputado Alberto Martínez González, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

K). Intervención del diputado Enrique Javier Laffitte Bretón, en representación del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

7. Intervención del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

8. Intervención del Presidente de la Mesa Directiva, diputado Francisco A. Moreno Merino.

9. Marcha “Morelenses”.

10. Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA
DEL CIUDADANO DIPUTADO
FRANCISCO A. MORENO MERINO

APERTURA

PRESIDENTE: Muy buenos días.

Esta es una Sesión Solemne, es la instalación y apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Solcito a la señora Secretaria pase lista de asistencia a los señores legisladores.

SECRETARIA DIP. SILVIA IRRA MARÍN: Muy buenos días a todos, bienvenidos.

(Pasa lista).

Carlos Alfredo Alaniz Romero, Jaime Álvarez Cisneros, Leticia Beltrán Caballero, Edith Beltrán Carrillo, Edwin Brito Brito, Víctor Manuel Caballero Solano, Ricardo Calvo Huerta, Mario Alfonso Chávez Ortega, Rodolfo Domínguez Alarcón, Jesús Escamilla Casarrubias, Faustino Javier Estrada González, Julio Espín Navarrete, Hortencia Figueroa Peralta, Silvia Irra Marín, Enrique Javier Laffitte Bretón, Alberto Martínez González, Emmanuel Alberto Mojica Linares, Efraín Esaú Mondragón Corrales, Javier Montes Rosales, Francisco A. Moreno Merino, Manuel Nava Amores, Francisco Navarrete Conde, Anacleto Pedraza Flores, Norma Alicia Popoca Sotelo, Aristeo Rodríguez Barrera, Eder Eduardo Rodríguez Casillas, Francisco Arturo Santillán Arredondo, José Manuel Tablas Pimentel, Beatriz Vicera Alatriste, Julio César Yáñez Moreno.

Diputado Presidente le informo que hay una asistencia de 24 diputados, tenemos quórum legal.

PRESIDENTE: En virtud del número de legisladores asistentes, hay quórum legal y se da inició a la Sesión Solemne de apertura del Primer Periodo de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura, siendo las once de la mañana con diez minutos del día 1º de septiembre del 2016 y son válidos y legales las resoluciones que en esta se cumplen.

La Constitución está cumplida.

(Campanilla)

PRESIDENTE: Esta Presidencia nombra en comisión de cortesía para recibir e introducir a este Recinto Legislativo al señor Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu y a la señora Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, María del Carmen Verónica Cuevas, señores diputados: Francisco Santillán, Hortencia Figueroa, Jaime Álvarez, Javier Estrada les pido de la manera más atenta y humilde introduzcan a este Recinto declarado oficial a los señores titulares del Poder Ejecutivo y a la señora Titular del Poder Judicial; para tales efectos se decreta un receso de hasta por tres minutos.

(Campanilla)

PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Camp

PRESIDENTE: A nombre de los legisladores que integramos la LIII Legislatura de este Congreso, me es grato dar la más cordial bienvenida al señor Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Garrido Ramírez Abreu.

Y con todo respeto, también a la señora Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, María del Carmen Verónica Cuevas López.

Con mucha humildad les pido, de manera respetuosa a todos los asistentes, nos pongamos de pie a efecto de rendir honores a nuestra bandera.

(Honores a la Bandera)

PRESIDENTE: Entonaremos nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

PRESIDENTE: Despedimos a nuestro lábaro patrio.

(Se retira Bandera)

Solcito a los presentes continuar de pie para hacer la declaratoria de apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

"La Quincuagésima Tercer Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos declara el inicio de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional."

Pueden tomar asiento.

Hágase del conocimiento de las autoridades federales y estatales; de los ayuntamientos de la Entidad, de las legislaturas de los estados y de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año del Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

Solcito de una manera respetuosa a mis compañeros de los medios de comunicación nos permitan ocupar sus lugares a efecto de no impedir la vista de los asistentes.

PRESIDENTE: Continuando con el siguiente punto del orden del día, para fijar posición en relación a los trabajos legislativos y parlamentarios del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo, tiene el uso de la palabra el señor diputado Jaime Álvarez Cisneros, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

DIP JAIME ÁLVAREZ CISNEROS:

Con el permiso del diputado Presidente, Francisco Moreno Merino.

Saludo respetuosamente al señor Gobernador del Estado de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, sea usted bienvenido, señor Gobernador.

Saludo con cariño y respeto a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Magistrada Carmen Cuevas, bienvenida Magistrada.

A mis compañeras y compañeros diputados de esta LIII Legislatura.

Señoras y señores:

Tomar decisiones es una responsabilidad que tenemos como individuos a lo largo de nuestras vidas, pero el reto es aún mayor cuando quienes nos dedicamos al servicio público tomamos determinaciones que no sólo impactan en los individual, sino en la vida de miles de ciudadanas y de ciudadanos que confían en nuestro trabajo y con quienes tenemos el enorme compromiso de generar resultados positivos.

Celebro el ejercicio democrático que hemos propiciado en la LIII Legislatura en la que los consensos y el diálogo se han centrado en la corresponsabilidad para garantizar condiciones necesarias y así el Gobierno del Estado continúe generando políticas públicas que detonen el desarrollo de Morelos.

Los grandes cambios implican grandes decisiones, en este sentido, es de vital importancia el trabajo coordinado con los poderes del Estado para concretar proyectos que impulsen la transformación de Morelos.

Nuestro Estado se ha posicionado a la vanguardia con proyectos fundamentales para el desarrollo, el gasoducto del oriente de Morelos, la termoeléctrica de Huexca, la ampliación de La Pera-Cuautla, la Autopista Siglo XX, el Paso Exprés y el C5, por citar algunos, son los que habrán de provocar el crecimiento exponencial de la Entidad, atrayendo mayor, aún mayor inversión privada y lo más importante: generando empleos y mejores condiciones de vida para las familias de Morelos.

En esta Legislatura hemos logrado tomar decisiones de la más alta relevancia para nuestra sociedad, la reforma al artículo 120 de la Constitución de nuestro Estado en materia de garantía de los derechos humanos con la que se

aprobó el matrimonio igualitario, es un avance significativo rumbo a una sociedad de derechos que nos coloca como pioneros de una colectividad progresista que ve en la igualdad como un factor fundamental para el crecimiento de las personas y las familias, lo que genera condiciones para construir una sociedad más justa.

Gracias al trabajo conjunto y en coordinación con los poderes del Estado, hoy estamos dando los pasos necesarios para que Morelos sea más competitivo en todos los ámbitos.

Con loa reforma a la Ley del Instituto de Crédito se garantiza un órgano más eficiente que pone en el centro de las decisiones a las y los trabajadores y elimina, a pesar de las presiones y los desencuentros, los privilegios históricos para unos cuantos, lo que hoy nos permite garantizar el derecho a la salud, al trabajo y a una vida digna para las trabajadoras y los trabajadores al servicio del Estado, además de dar paso a esquemas y políticas que nos permitan brindar a los afiliados mejores prestaciones y que les den mayor bienestar a ellos y a sus familias.

Incrementar los niveles de desarrollo económico es una oportunidad de ser más competitivos, por ello también reformamos, ya reformamos la Ley del Fondo Morelos para estimular el espíritu emprendedor de los morelenses a partir del aprovechamiento de las ventajas competitivas del Estado; la generación de más y mejores empleos, así como el impulso al consumo local facilitando y mejorando las condiciones de acceso y de otorgamiento de financiamiento, en especial para las micro, pequeñas y medianas empresas, con procedimientos más sencillos, productos y programas más incluyentes.

El fortalecimiento del Fondo Morelos es una acción más en beneficio de la economía de nuestro Estado, tener una banca de primer piso dará condiciones para el acceso a financiamiento para el desarrollo y así detonar la actividad productiva de nuestro Estado.

No es tarea fácil tomar decisiones en aras del desarrollo, mucho menos cuando éstas se encuentran fuera de la lógica tradicional, hoy pese a las presiones de algunos liderazgos que pretenden frenar el desarrollo para mantener intactos sus privilegios personales, las diputadas y los diputados impulsamos un proyecto respondiendo a una de las exigencias sociales que por años se ha dejado de lado por no encrispar los ánimos y que desde el Congreso, acompañando al ejecutivo del Estado, se ha abierto para resolver, de una vez por todas, la problemática que se vive a diario en materia de transporte público en el Estado de Morelos.

Estructurando la creación de un sistema de transporte conocido como *Bus Rapid Transit* (BRT) que se conformará por los concesionarios actuales de la Entidad bajo un modelo que ofrezca mayor calidad en el servicio, sobre todo, pero en una lógica siempre de ganar-ganar. Más del ochenta por ciento de los morelenses exige un transporte público eficiente y de calidad; por ello, esta reforma es indispensable para el futuro y la competitividad de nuestro Estado.

Con la iniciativa preferente al cobro de instalación de líneas de gas natural en los treinta y tres municipios la modernización y la trasformación en Morelos está en marcha. Con estas medidas promovemos el desarrollo económico para que en los municipios de Morelos se implemente la utilización del gas natural, tanto en la industria, los hogares, el servicio de transporte colectivo y vehículos particulares; no podemos dejar de reconocer la importancia del gas natural como un medio amigable frente al medio ambiente y los costos generan una amplia competitividad.

A un año de trabajo, esta Legislatura ha abierto las puertas a una profunda transformación de Morelos, en la que depositamos los ánimos de una mejor calidad de vida para las familias morelenses a través de la detonación del desarrollo económico de nuestro Estado.

Reconozco que enfrentamos grandes desafíos pendientes en la agenda social, por ello, en los periodos subsecuentes trabajaremos para fortalecer las instituciones y así vigorizar en los avances de temas fundamentales como es la seguridad pública, la educación y la salud; por supuesto, el fortalecimiento municipal, tenemos

un compromiso las diputadas y los diputados con las presidentas y presidentes municipales de Morelos.

También deberemos de trabajar de manera firme con una de las atribuciones más importantes que tenemos dentro de la Constitución que es la transparencia y la rendición de cuentas.

No hay autonomía que valga, no hay autonomía que valga, todos los recursos públicos deben de ser fiscalizados, es una atribución y no vamos a renunciar a ella.

Señoras y señores: reafirmo hoy mi compromiso con Morelos y mi resuelta determinación por tomar decisiones que sean en beneficio del Estado y que las acciones que emprendamos detonen el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de todas las familias de Morelos.

Muchas gracias por su atención.

PRESIDENTE: Esta LIII Legislatura da la más cordial bienvenida a todos y a cada uno de los magistrados aquí presentes, su presencia da realce a este evento.

También destacamos la presencia del señor Senador Fidel Demédicis Hidalgo, bienvenido, señor Senador.

De la misma manera, se agradece la presencia en este Recinto de los señores miembros del Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado, gracias por su presencia.

Señores presidentes municipales, muchas gracias por estar aquí, se agradece su presencia.

Mi Coronel Rojas, gracias por representar a la 24ª Zona Militar, atentos al llamado de la patria, sea usted bienvenido.

Quiero destacar la presencia de un grupo singular de mexicanos, de un grupo del que todos los aquí presentes tenemos un buen recuerdo y mucho que agradecer, lo hago con plena conciencia y agradecimiento como mexicano y lo hago emocionado; gracias, muchas gracias Maestra Gabriela Bañón, en representación de la Sección XIX de nuestro Sindicato. Señores maestros, sean ustedes bienvenidos, muchas gracias.

En uso de la palabra, el señor diputado Efraín Esaú Mondragón Corrales, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Encuentro Social.

DIP. EFRAÍN ESAÚ MONDRAGÓN CORRALES:

Con su permiso, diputado Presidente de la Mesa Directiva, Francisco Moreno Merino;

Diputados integrantes de la Mesa Directiva;

Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos;

María del Carmen Verónica Cuevas López, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia;

Todos los presidentes municipales, Senador, diputados federales que nos acompañan;

A los medios de comunicación;

Público en general;

Más que hablar de la agenda legislativa de la fracción parlamentaria que me honro en representar, quiero hablarles de la esperanza, la esperanza que tengo, que muchos de los que estamos aquí tenemos, pero que para muchos morelenses parece haberse perdido: la esperanza en las instituciones, la esperanza en la reconciliación de mi Estado, la esperanza en transitar libremente por las calles de la ciudad y la esperanza de trabajar dignamente en los campos, la esperanza de que las instituciones a las cuales mi partido y su servidor respetamos y haremos respetar.

Compañeros, autoridades que estamos aquí, tomemos la responsabilidad que la sociedad nos ha encomendado y trabajemos más fuerte para alcanzar los objetivos que nos impulsan a estar en los puestos en los que estamos: padres de familia, a cuidar a sus hijos; los maestros a enseñar; Poder Legislativo, hacer y revisar la Ley; Poder Judicial, a impartir la justicia de la que tanto se tiene hambre; al

Ejecutivo, administrar y ejercer el poder que se le ha conferido con humildad y responsabilidad y ver por todos los ciudadanos; compañeros gobernantes de los municipios, atender las necesidades de nuestros vecinos.

Todos aquí tenemos nuestra propia responsabilidad, todos aquí somos responsables por lo que pasa en nuestro Estado, tomemos seriamente esta responsabilidad, tomémonos de las manos dejando atrás la confrontación de cualquier tipo, porque en medio de cualquier pelea que se presente en el Estado o en el municipio no hay ganadores, sólo hay perdedores en medio de las confrontaciones.

Morelenses: aún hay esperanza, miremos hacia arriba, más allá de lo que tenemos enfrente, volvámonos por el bien de Morelos, como líder de la fracción parlamentaria de Encuentro Social digo sí a las decisiones responsables que hemos tomado, pero también digo sí a la pacificación de nuestro Estado.

Confió en el trabajo que hemos hecho, compañeros legisladores, pero debemos esforzarnos el doble.

A la ciudadanía le digo: abrámonos a la reconciliación y digamos sí al progreso de las comunidades.

Confiemos en las instituciones, que no nos gane la ansiedad, que no nos gane la desesperanza, porque, hermanos morelenses, aún hay esperanza.

Es cuanto, diputado Presidente.

PRESIDENTE: Esta LIII Legislatura da la más cordial bienvenida a todos los señores empresarios, a los señores directores de los medios de comunicación y a todos, a todos y cada uno de ustedes porque son verdaderamente los invitados especiales, gracias por tomarse el tiempo, gracias por tomar esta distancia que acorta posiciones y acerca al diálogo.

Muchas gracias a todos los presentes.

A continuación, tiene el uso de la palabra el señor diputado Jesús Escamilla Casarrubias, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Humanista.

Por favor, señor diputado.

DIP. JESÚS ESCAMILLA CASARRUBIAS:

Gracias, señor Presidente Francisco Moreno Merino.

Con su permiso, señor Gobernador.

Con su permiso, Magistrada Carmen.

Para todos los presentes, para cada una de las personalidades que se encuentran aquí en este Recinto: muchas gracias por estar el día de hoy en esta apertura del Segundo Periodo de Sesiones y a todas las personas que están allá atrás, porque sin ellos esto no se hubiera podido hacer.

Yo sé que en los gobiernos debe de haber logros y que las políticas públicas tienen que ser impulsadas a quien más lo necesite.

Y lamento verdaderamente la actitud que han tomado mis compañeros diputados al someterse a la voluntad y al capricho de un Gobernador que definitivamente ha ofendido a los morelenses.

Y quiero decirles que estoy en contra y estoy molesto por la actitud que han tomado mis compañeros diputados, los veintinueve restantes, de tener que ir a sesionar a partes alternas como si fueran bandidos, estoy enojado y estoy en contra de esas prácticas.

Tenemos un lugar para sesionar, no podemos andar para allá y para acá como si fuéramos unos viles cuatreros, escondiéndonos de la gente que está ahí afuera, quitándoles la oportunidad a todos aquellos que no dejaron entrar y que les dieron un pase y los engañaron nada más para venir.

Un verdadero Gobernador demócrata respeta la decisión de la gente de su pueblo, no la viola, se los quiere decir.

Y el señor Gobernador se lo quiero decir:

Aquí que lo tengo atrás, no hablo atrás de él, lo único que ha hecho es enfrentar pueblo con pueblo junto con su Secretario de Seguridad, el señor Jesús Capella, han golpeado y humillado al pueblo de Morelos y estoy en contra de eso,

porque un verdadero demócrata, como lo dice el señor Gobernador, es respetuoso, toma en cuenta a la gente en sus decisiones, en sus políticas públicas y no lo ha hecho.

Ha enfrentado al pueblo con pueblo y quiero decirles a todos ustedes que tengo el valor suficiente para decirlo de frente, no para esconderme y porque tengo la calidad moral para decirlo porque a mí, que te quede claro, Graco, ¡jamás me podrás comprar con ninguna de tus iniciativas y tus leyes que pretendan perjudicar a la gente!

¡Gracias, gracias!

Yo soy incomparable y no me presto como se han prestado la mayoría de mis compañeros, no son diputados, son empleados de él, del Gobernador que tengo atrás de mí, son sus empleados.

Y el pueblo de Morelos en el 2018 se los va a cobrar en las elecciones del 2018.

Compañeros, compañeras, pueblo en general: ya basta de que se diga que la beca salario es el único logro, ese es un programa federal, que no le haga al cuento.

¿A donde están los veintiún mil millones de pesos anuales que recibe el Gobierno del Estado, a dónde están?

No hay generación de empleos, hay una pobreza extrema en el Estado, pero Jaimito, como es incondicional del Gobernador, presume obras que son con recursos federales, no del Estado.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, gracias don Jesús, usted siempre tan señor. Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el señor diputado Julio César Yáñez Moreno, Coordinador de la fracción parlamentaria del partido Social Demócrata.

DIP. JULIO CÉSAR YÁÑEZ MORENO:

Buenos días a todos los presentes.

Licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos;

Diputado Francisco Moreno Merino, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos;

Maestra María del Carmen Verónica Cuevas, Magistrada Presidenta del Tribunal del Poder Judicial;

Compañeras y compañeros legisladores;

Funcionarios federales;

Asistentes en general:

Al dar inicio a este Segundo Año de Ejercicio Constitucional vengo a fijar postura política de la fracción parlamentaria que represento con orgullo en esta Legislatura.

Más allá de la afiliación política de cada uno de nosotros se encuentra el bien supremo de la sociedad que nos exige hoy un auténtico y verdadero compromiso con Morelos y con sus municipios que lo integran.

En esta Legislatura hemos tenido diferentes formas de pensar y de hacer política pero hemos coincidido en que el camino a seguir es el bienestar social, ese es el camino por el cual transitaremos en este periodo ordinario, el cual, desde mi responsabilidad, impulsaré mejores leyes y condiciones de vida para que los morelenses accedan a una vida segura y exista un estado de derecho firme para que se combata la delincuencia y la corrupción para mejorar la protección civil, respetar la pluralidad política, asegurar la equidad y la tolerancia, promover la participación comunitaria en la toma de decisiones del Estado.

Una mejor vida familiar para que todos los ciudadanos accedan a la educación, la salud, la vivienda, el deporte y la recreación; en donde los poderes del Estado, señor Gobernador, tienen bien definida su competencia, su atribución del cual somos, hemos y seremos respetuosos, nadie es más fuerte que nadie, cada quien tiene su lugar y su posición.

Promoveré una vida productiva para que todas y todos los ciudadanos obtengan un

empleo digno; fomentaremos la inversión, el turismo, el comercio y los servicios, además de la capacitación y el autoempleo.

Una vida pública en la que convocaremos a la iniciativa social y en la que convocaremos a una iniciativa activamente en la recuperación de espacios públicos a fin de que se consolide la obra pública y los servicios básicos de calidad para todos.

Los tiempos actuales exigen de la clase política respeto a los derechos humanos, renovación, transparencia y rendición de cuentas, siendo el Congreso la caja de resonancia del Estado.

La sociedad en general requiere de una mayor atención de sus autoridades, municipales principalmente, con el objetivo de mejorar las condiciones integrales de convivencia y de servicios públicos que sepan y sean producto y consecuencia de un trabajo gubernamental sensible, honesto e incluyente.

Esto es, en esencia, la función que se les encomendó legalmente a los presidentes municipales, síndicos y regidores desde su toma de protesta al frente de un ayuntamiento desde el pasado mes de enero. Entiendan que esto no es un juego y esto va para Cuauhtémoc Blanco, ya que no han podido ni querido cumplir con sus obligaciones constitucionales por el cual fueron electos y que la sociedad exige y reclama todos los días.

Para algunos el móvil ha sido la traición, las mentiras y los negocios que ha habido ofrecerles, han traicionado al pueblo y las promesas de campaña vendiéndose al mejor postor.

No es de políticos olvidar lo prometido en campaña a los ciudadanos, es de traidores, de mercenarios, a los mercenarios se les paga, pero también se les desprecia.

La fracción parlamentaria a mi cargo sigue trabajando en su agenda legislativa en la que nos ocuparemos y vigilaremos el desempeño; por ello, todos estamos al llamado de aportar a un mejor futuro para nuestras familias, desde la responsabilidad que nos toca.

Por ello, concibamos un Morelos como un Estado fuerte y productivo, todos tenemos compromiso, hagamos el esfuerzo por los hombres y por las mujeres que ha dado su vida por defender la tranquilidad, la gobernabilidad, la paz y la armonía de este Estado.

Si en el pasado han sido móviles de actuación política lesionando siempre indirectamente a la sociedad, en esta ocasión. el llamado de actuar es a la responsabilidad, la equidad y la serenidad con miras al futuro.

Fijemos postura, hagamos de Morelos un ejemplo de seguir y vanguardia en vez de retroceso, porque debemos y tenemos que trabajar con la consigna de servir a la gente para entregar más y mejores resultados.

Es cuanto, señor Presidente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Gracias a todos los presentes por su participación, les quisiera pedir con mucha humildad y con mucho respeto permitamos a todas las expresiones ser escuchadas con el mismo respeto; por favor, se los pido de una manera humilde y respetuosa. Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el señor diputado Edwin Brito Brito del Partido del Trabajo.

DIP. EDWIN BRITO BRITO:

Muchas gracias.

Con su permiso, señor Presidente.

Reiterando el saludo y la cordial bienvenida a los representantes de los poderes hermanos del Estado, al Ejecutivo, ciudadano Graco Ramírez, a la Magistrada Carmen Cuevas, a todos mis compañeros diputados, a todos los presentes, invitados especiales, medios de comunicación, a todas y todos los morelenses que por este o cualquier otro medio nos escuchan y nos acompañan en esta Asamblea.

El día de hoy, primero de septiembre del 2016, iniciamos, como ya se ha dicho, el Primer Periodo de nuestro Segundo Año Legislativo.

Agradezco el uso de esta tribuna para poder enviar este mensaje y que llegue y que resuene a todos las partes del Estado.

Es justamente en esta Asamblea donde, a través de la palabra, buscaremos honrar el mandato que los ciudadanos nos han conferido, es aquí donde, expresando y discutiendo nuestras ideas como diputados, es que sabremos si podemos alcanzar los consensos necesarios para conseguir el marco normativo que el Estado de Morelos necesita y merece en todos los ámbitos.

Es en este espacio donde se confirma la importancia de las instituciones en una sociedad democrática, instituciones que han sido creadas con el esfuerzo de generaciones de ciudadanos comprometidos con México; es en este sentido y son a través de las instituciones que se distingue el rengo de una sociedad democrática, de una sociedad de derechos, es un rango donde se nos permite a todos coexistir con las diferencias que tenemos todos.

Los nombres, los personajes e incluso algunas ideas pueden llegar o pueden cambiar con el tiempo, desaparecer, pero las instituciones son las que estoicamente permitirán que México y Morelos sigan avanzando, únicamente en este gran camino que tenemos hacia la grandeza.

Es habitual decir que son tiempos difíciles los que nos toca transitar, cada momento histórico tiene sus coyunturas, cada histórico tiene sus luchas y será el cómo resultemos en el devenir de la historia que se vea cuál es el verdadero resultado de esas luchas, no en un aplauso, no en una tribuna, no en una manifestación, señores, es la historia quien se encargará de juzgarnos a todas y todos.

Por eso estoy aquí, porque creemos que hemos sido llamados todos los diputados y todos los morelenses a la construcción de una sociedad, a la construcción de acuerdos, este ejercicio fundamental de la democracia en donde la regla de la mayoría exige necesariamente que se reconozca la participación de las minorías.

Por ello no hemos dado a la tarea de legislar pensando en todos y todas, promoviendo y potenciando el reconocimiento de los derechos postergados a todos los sectores vulnerables, propiciando las políticas administrativas antidiscriminatorias incluyentes, siempre nuestro esfuerzo se ha centrado y se seguirá centrando en impedir la existencia de exclusiones y abismos insalvables entre los diferentes grupos sociales porque consideramos que debe ser la tolerancia y el respeto la medida en la que todos actuemos, son estos los motores que nos deben mover a alcanzar los acuerdos necesarios para beneficiar a la sociedad morelense.

Como señaló el filósofo contemporáneo Carlos Cullen*: "…las sociedades necesitan de mecanismos de conservación y de progreso, de constitución de sujetos socializados, de construcción, de subjetividades benéficas socio-políticas…"* Y es justamente en ese aspecto que hemos focalizado nuestro esfuerzo para poder rescatar el perdido y anhelado sentido de comunidad, afianzar los lazos que nos unen y nos dan un sentido de pertenencia, construir los puentes necesarios para volvernos un todo un Estado completo donde se legisla, donde se gobierna para todos los morelenses.

El gran desafío que tenemos como legisladores es el de promover la ciudadanía, vinculando las agendas que tiene la sociedad civil con nuestra labor legislativa; por eso es importante y necesario volver a la calle con las y los morelenses, escuchar sus demandas y atenderlas a través del diálogo, a través del debate en ésta o en cualquier otra sede.

Por eso, el Estado de Morelos necesita leyes progresistas, necesita leyes de avanzada, necesita seguir reformando su marco normativo que nos permita avanzar en lo económico, en lo político, en lo cultural y lo social.

Necesitamos que estas leyes recojan los intereses y aspiraciones de todos; asimismo, nuestro trabajo debe de proveer las herramientas más eficaces a los órganos juzgadores y ejecutores.

Es menester que esta Legislatura se dé a la tarea de acabar con privilegios sectoriales y de grupo, respetar y hacer respetar la división de poderes pero ejercer con libertad y responsabilidad así como con compromiso democrático las tareas que nos son propias y sobre todo recordar que es democráticamente

saludable coadyuvar y hacer respetar, así como fortalecer la unión y el trabajo conjunto de todos los poderes del Estado.

Asumimos, como poder independiente libre y soberano, la representación y mandato que nos ha entregado el pueblo pero entendemos que servimos a ello, porque ellos son quienes nos eligieron.

Por ello es pertinente recordar las palabras del General Emiliano Zapata: "*Ahora pues, de algún modo y más que nunca, se necesita que todos andemos unidos con todo nuestro corazón y con todo nuestro empeño en este gran trabajo de la unificación maravillosa, bien verdadera de aquellos que empezaron la lucha y que guardan en su corazón aún puro los principios y que no pierdan la fe en la buena vida; reforma, libertad, justicia y ley*".

¡Unidad nacional, todo el poder al pueblo!

Muchas gracias.

Es cuanto.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado.

Por favor, escuchemos con atención, compañeros legisladores, al señor diputado Manuel Nava Amores de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

Por favor, don Manuel.

DIP. MANUEL NAVA AMORES:

Señor Presidente, diputado Francisco Merino, con su venia.

Señor Gobernador del Estado;

A los medios de comunicación; y

Al pueblo en general:

Me es grato presentarme ante ustedes y utilizar la tribuna para hacer los posicionamientos que el Partido de Regeneración Nacional ha encomendado a su servidor desde el inicio.

Empezaré diciendo que todos soñamos la patria que cada uno de nosotros está construyendo, porque todos anhelamos tener una patria feliz, pero eso depende de la construcción que nosotros le demos con el respeto a los pueblos y con el derecho que le dé la Carta Magna y que solamente el derecho, sin andarlo por las calles mendigando, porque el derecho se exige y me da pena, me da pena que los derechos que en algunas instituciones no se dé por sentido propio.

Quisiera que ese sueño se prolongara y ver a un Estado de Morelos libre, bonito, como se conoce "la Eterna Primavera", hoy no se puede transitar porque exigen el derecho y el derecho que les corresponde el sueño sigue y sigue pensando en que cada una de las instituciones del Estado de Morelos sean respetuosas de sí mismo y con los demás.

Tenemos algunos ejemplos que citar. Si me permitieran decirles a ustedes que hay instituciones que perturban a otras instituciones y que no son realmente, no están defendiendo el derecho que le otorga, sino que están pensando en el derecho que les asiste, solamente en un sueño vano, están pensando en echarle zancadillas a instituciones para no ver crecer su ejercicio político.

En ese sentido, me da pena decirlo pero así es, represento a los pueblos más humildes de Morelos a donde realmente se necesita tener mucha dignidad y confianza.

Están pasando cosas extrañas por supuestos avances progresivos. Es cierto que los recursos naturales son del pueblo, pero también el recurso natural debe de ser balanceado; ahí tenemos las aguas del Río Cuautla en donde se arman trifulcas, en donde se arman guerrillas por defender los ciudadanos del campo el agua, su única agua que les protege y les sirva para sembrar el alimento que los morelenses consumimos.

Se están dando estas situaciones ¿por qué? Nos hacemos la pregunta, simple y sencillamente por el adelanto, supuestamente, por un adelanto tecnológico que Morelos necesita sin mediar, sin ver el aterrizaje final de ese adelanto tecnológico que va a terminar con las aguas del Río Cuautla, envenenándolas obviamente, no secando el río, pero lo poco que

quede van a ser residuos de una termoeléctrica que está ya por arrancar y que los señores humildes del campo están defendiendo sus aguas con su corazón, con su cuerpo, con su mente, pero que en algunos sectores lo vemos mal.

Asimismo, como está sufrido el campo y que está abandonado el campo, acuérdense de los municipios, treinta y tres municipios que componen el Estado; cada año el campo está deteriorado, hace un año fue el pulgón amarillo y hoy se repite la misma hazaña ¿qué va a ser el ciudadano del campo? ¿Qué vamos a comer nosotros los que no nos dedicamos al campo?

Esta tribuna me sirve para decir que al campo se le debe de dar todo el apoyo necesario, así como a cada institución debe de dársele el apoyo; señor Gobernador: gobierne bien su Estado, échele todos los kilos, atienda a cada sector de la población con verdaderas necesidades.

Señor Rector de la Universidad: ponga en práctica todo el caudal de conocimientos y nadie, nadie le está diciendo que la Universidad no va a ser autónoma; la autonomía de la Universidad debe de ser hoy, mañana y siempre.

Gracias.

PRESIDENTE: Gracias, don Manuel, muy amable.

En uso de la palabra el señor legislador don Faustino Javier Estrada González, Coordinador del grupo parlamentario Verde Ecologista de México.

Por favor, don Javier.

DIP. FAUSTINO JAVIER ESTRADA GONZÁLEZ:

Con su permiso, diputado Presidente.

Buenos días, compañeros diputados.

Saludo cordialmente al Gobernador del Estado, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu;

A la señora Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, María Verónica Cuevas;

Al representante de la 24ª Zona Militar, Leodegario Rosas García, Coronel de Infantería del Estado Mayor Presidencial;

Presidentes municipales;

Diputados federales;

Senadores;

Funcionarios de los tres niveles de Gobierno;

Amigas y amigos de los medios de comunicación;

Público en general:

El grupo parlamentario del Partido Verde en este Segundo Año de Periodo legislativo seguirá trabajando en beneficio de la gente y continuaremos luchando por el bienestar de la sociedad en nuestro Estado de Morelos.

Sabemos que el día de ayer nuestro Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en un acto de gran sensibilidad y política internacional, platicó en privado con este personaje que pretende buscar la Presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica, en donde nuestro Presidente le dijo que México jamás pagará por un muro en la frontera norte y mucho menos nos someteremos a sus equivocadas políticas internacionales, aun si llegara a ser Presidente.

Y desde esta tribuna le reiteramos los que dije el primero de septiembre del año pasado a esta persona que nos atacó a nuestras raíces, cultura y pueblo: el Partido Verde en el Estado de Morelos no permitirá que discrimine a nuestros hermanos morelenses que tuvieron la necesidad de emigrar de nuestro Estado al país del norte y es por eso, señor Gobernador, que debemos de trabajar en grandes proyectos para poder generar las reformas necesarias para generar más empleos; así tengan mejores condiciones de vida y no tengan la necesidad de emigrar a los Estados Unidos.

El pasado periodo legislativo presenté una gran iniciativa de reforma a la Ley Notariado a nuestro Estado para quitarle facultades a los notarios públicos y ya no puedan abusar de los ciudadanos más necesitados,

robándoles su patrimonio y ni mucho menos puedan heredar las notarías como un gran negocio y que puedan realmente ser juzgados ante las autoridades competentes por actos de corrupción, por fraudes, por lavar dinero y trabajar con la delincuencia organizada, hasta ser señalados por diversos delitos como es el homicidio y amenazas de muerte, como en el sonado caso del Notario Público número Dos.

Esta reforma, compañeros y compañeras diputadas, debe ser sacada de la congeladora donde la tienen y debe ser ya aprobada, ya que es indispensable e insostenible a los ojos de la ciudadanía la corrupción que hay en ese sector.

Compañeras y compañeros: no podemos tapar el sol con un dedo, es una concesión gubernamental. Obliguemos a los notarios públicos a rendir su declaración patrimonial, su declaración de impuestos y la declaración patrimonial de sus familiares hasta en el cuarto grado; y que estas declaraciones las hagan públicas para evitar que algunos de ellos, repito, algunos de ellos sigan robando a la ciudadanía y que continúen enriqueciéndose de una forma ilícita. El Partido Verde no descansaremos ni claudicaremos hasta que este sector sea transparentado públicamente.

En cuanto a los secuestros, el Partido Verde presentará una iniciativa de ley para incrementar a cadena perpetua la pena de todos los secuestradores. No podemos permitir ni un secuestro más en Morelos; el Estado debe de estar viviendo con tranquilidad, paz y desarrollo. Cadena perpetua para todos los culpables de este delito.

También, el Partido Verde revisará la actuación de todos y cada uno de los que ganaron las elecciones pasadas y fueron candidatos por el Partido Verde o en coalición, como este caso el PRI, para supervisar si realmente están cumpliendo a la ciudadanía que voto por ello, y si están cumpliendo con sus compromisos adquiridos ante la gente y si están también dentro de un marco de legalidad, honestidad, porque el Partido Verde no los respaldará más.

Para las próximas elecciones del 2018 apoyaremos a cualquier morelense que tenga verdadera responsabilidad y liderazgo, que estén comprometidos con su gente y el Estado sin importar el color de partido político al que pertenezcan o sea un sólo candidato ciudadano. Queremos gente con ideales de honestidad y compromiso social.

El hoy Partido Verde le apostará a una gran alianza política con cualquier fuerza, sin importar su ideología, que postule a las mejores mujeres y a los mejores hombres morelenses, sin tomar en cuenta las alianzas o coaliciones con partidos de naturaleza afín como lo hemos realizado anteriormente.

Compañeras y compañeros diputados: los exhorto para que trabajemos juntos, de la mano, por Morelos y para Morelos.

¡El Partido Verde sí cumple!

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, don Javier.

En uso de la palabra, el señor abogado y diputado Francisco Arturo Santillán Arredondo, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.

Por favor, señor abogado.

DIP. FRANCISCO ARTURO SANTILLÁN ARREDONDO:

Muchas gracias, diputado Presidente.

Gracias por ese reconocimiento y ese mensaje que hiciste hace unos minutos hacia los maestros de Morelos. Como catedrático que eres también, te reconocemos tu cariño, tu compromiso hacia los maestros y gracias por el reconocimiento que has encabezado para que los maestros tengan un lugar especial en este Congreso. Muchas gracias Presidente, Francisco Moreno Merino.

Gobernador, bienvenido, bienvenido a un acto republicano, un acto en el que nos juntamos los tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; y como se suele decir: se vale disentir, se vale disentir en el marco de respeto, por supuesto y en el marco de respeto decir las

diversas opiniones que existen en nuestro querido Estado, sea bienvenido, Gobernador.

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, bienvenida estimada Magistrada, igual que todos los magistrados que nos acompañan.

Gobernador, por su conducto, saludamos también a todos los miembros del gabinete del Estado, sean bienvenidos.

Coronel, gracias por acompañarnos.

Senador Fidel Demédicis, bienvenido seas, gracias.

Delegados federales, alcaldes, síndicos, regidores, empresarios, medios de comunicación y, de manera muy especial, a la sociedad de mi querido Estado de Morelos, muchísimas gracias.

Arrancamos este periodo ordinario cuando Morelos atraviesa por una situación difícil, una situación de la que ninguno de nosotros somos omisos ni estamos al margen.

Dentro de nuestras responsabilidades todos somos responsables de lo que está pasando en Morelos y todos tenemos la obligación de resolver el problema que vive nuestro Estado porque en medio está lo más importante que tiene Morelos que son sus ciudadanos.

Nos encontramos aquí, frente a ustedes, para reflexionar sobre lo que sucede en Morelos y no, no es violentar más al Estado ni seguir hablando sobre el pasado que confronta y lacera.

No, estimados amigos, nos encontramos aquí para reflexionar sobre el futuro de nuestro Estado, el rumbo que deseamos llevar y el camino que necesitamos retomar para construir el futuro que la sociedad exige de nosotros.

Los morelenses no podemos seguir peleando entre hermanos, quienes amamos esta tierra debemos unirnos para sacarla adelante, los morelenses no podemos seguir viviendo bajo la idea de quemar la tierra ante de permitir que otro la gobierne.

Los morelenses no podemos seguir viviendo bajo un único proyecto de estado cuyo único lineamiento sea quitar al que ganó el poder; es lastimoso construir una sociedad basada en destruir a quien ostenta un cargo público por el simple hecho de sentirse superior legítima y socialmente, con elementos tan intangibles y tan amplios como autodenominarse “la voz del pueblo”.

De la misma forma, no podemos seguir en un duelo de letanías y monólogos donde sólo nos importa hablar y no escuchar, donde sólo nuestra opinión cuenta y no la de enfrente; donde nuestra visión sea la única sin dimensionar que Morelos se compone de un millón ochocientas mil visiones, donde nuestro temperamento avasalle al ciudadano por el hecho de ostentar un poder.

Estos errores, queridos amigos, queridas amigas, puede conducirnos a un enfrentamiento mayor entre hermanos y en medio, en medio quedan todos los ciudadanos de Morelos que anhelan una agenda de desarrollo económico y social y no, no la agenda político-electoral que nosotros les queremos imponer.

A todos quienes hoy son parte del conflicto y no de la solución es hora de pedirles hacer un alto en el camino, detener este trayecto de odio y de descalificaciones que solo motivan el morbo y anulan el desarrollo.

Es el momento de construir una agenda para Morelos, socializar los proyectos, actuar y gobernar sin que medie el chantaje o la extorsión; accionar proyectos serios, viables, estructurados y congruentes.

Desde este espacio me dirijo a usted con mucho respeto, señor Gobernador: en este Poder Legislativo ha encontrado un punto de apoyo que le ha brindado los elementos necesarios de gobernabilidad, somos un Congreso autónomo e independiente que en el ejercicio republicano hace valer sus competencias mientras le damos cauce institucional a su labor como Ejecutivo.

No somos omisos ni sumisos, somos coparticipativos y coadyuvantes en su labor; en este sentido, le pido a nombre del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza (y por cierto le doy la bienvenida de manera muy especial porque son dos personas que quiero profundamente a la maestra Gabriela Bañón y al maestro Raymundo Valdivia), le pido, señor Gobernador, reconozca el trabajo de los

maestros de Morelos. Le solicito que el cauce institucional que nosotros le debemos se refleje en las mejores condiciones de vida para el magisterio, a los maestros no podemos regatearles nada y menos los jubilados que han entregado su vida por la educación.

De igual forma, señor Gobernador, le pedimos, de la manera más respetuosa, poner atención en su gabinete, si queremos que el barco llegue a buen puerto todos nuestros motores deben funcionar a la misma velocidad. El motor del Legislativo y le consta, está a todo lo que da, el motor del Ejecutivo, desde mi punto de vista, tiene engranes que no están funcionando a toda su capacidad y en ocasiones hasta van en línea contraria a las órdenes del capitán del barco.

De la manera más respetuosa les rogamos que el mismo empeño que el Legislativo pone cada día para sacar este barco adelante y que se llama Morelos, se le exija a los funcionarios de su administración para que juntos podamos establecer el verdadero proyecto que Morelos requiere.

De la misma manera, aprovecho este espacio para dirigirme con mucho respeto al señor Rector de la Universidad del Estado: el conflicto sólo genera conflicto y si eventualmente genera un cambio nunca será un cambio positivo el cambio que se genera a través del conflicto. El único cambio positivo que yo conozco es el que proviene del diálogo y del acuerdo, el único cambio que ha transformado para bien a las sociedades es el que se genera en el consenso y la paz.

En este Congreso hay un profundo cariño por la Universidad del Estado y sus autoridades, es hora de sentarnos todos a dialogar, es hora de abandonar el disenso y construir el consenso que Morelos necesita, vayamos a un diálogo sin calificativos y de amplio contenido. Definamos juntos el Morelos que deseamos construir en el mediano, corto y largo plazo.

Comparto con usted, señor Rector, donde quiera que esté, que Morelos debe ser un Estado de pleno y absoluto respeto a los derechos humanos.

Como Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de este Congreso le solcito de la manera más atenta, señor Gobernador, tracemos una ruta para que Morelos sea ejemplo nacional en la defensa y protección de nuestras garantías y nunca, nunca más, un morelense parezca una violación en las conquistas históricas de nuestros fundamentos y nuestras libertades.

A mis compañeras y compañeros diputados: estamos en un momento histórico donde debemos definir nuestro papel en la historia, como cuerpo colegiado y de representatividad, seamos la piedra angular de los acuerdos y consenso de Morelos.

Esos discursos ofensivos y ocurrentes que en ocasiones se escuchan aquí sólo alimentan el odio y la segregación y que, por cierto, algo tiene esta tribuna, porque aquí se aprovechan de cinco minutos de fama, pero allá votan el noventa y siete por ciento de las iniciativas con este Pleno, porque hay unidad y aquí la utilizan sólo para descalificar a las y los diputados y eso es hora de que lo pongamos en su lugar: el noventa y siete por ciento de las iniciativas se han votado en unanimidad y ¡claro! Hay diputados que aquí se transforman pero allá afuera son otra cosa.

Finalmente me dirijo a la ciudadanía: desde el primer día de esta Legislatura hemos trabajado para sacar adelante a Cuernavaca, nuestras condiciones como ciudad no son las mejores, nuestro alcalde está ausente, la ciudad está abandonada, carecemos de los servicios más elementales de una ciudad que aspira a ser grande y con esencia; sin embargo, el amor por Cuernavaca nos hace emprender las cosas que no tenemos que hacer pero que alguien tiene que hacer; no me resigno a ver a mi ciudad en el abandono, aspiro al resurgimiento de Cuernavaca como la ciudad que fue: mística, con esencia, cultura y tradiciones, una ciudad que reciba a nuestros visitantes para que hagan de ella un lugar de paz y tranquilidad; una ciudad que se construye entre la modernidad y su esencia, una ciudad que sea el encuentro de todos nosotros.

Seguiremos trabajando como hasta hoy: de la mano con la sociedad, no nos detendrá el mensaje de rencor y el odio que muchas veces se reflejan en las redes sociales, hasta ver que esta ciudad salga adelante.

Seguiremos buscando crear una diputación moderna que conjugue la generación de leyes con la presencia permanente en las colonias.

Seguiremos trabajando, cumpliendo y regresando por nuestra ciudad y por nuestro Estado. Los diputados de Nueva Alianza: la diputada Edith Beltrán y un servidor conocemos y amamos cada rincón de Cuernavaca y de Morelos.

Estimadas amigas y amigos:

Las palabras que el día de hoy motivaron este pronunciamiento seguramente, como podrán darse cuenta, no ahondaron en la agenda legislativa y cierto estoy de ello, es un mensaje que busca motivar la reconciliación de quienes amamos esta tierra, buscaremos llevar este mensaje a todo Morelos hasta que la tranquilidad regrese a las familias de nuestro Estado.

Tenemos solo dos años más para cumplir con la encomienda que nos dieron quienes confiaron en nosotros, en nuestras manos está pasar a la historia como los constructores de un gran pacto social, como los operadores de la paz de Morelos, como los detonadores de la grandeza morelense, como los diputados que estuvieron a la altura de las circunstancia histórica que México y Morelos necesitan.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado.

Aprovecho este espacio para ofrecerle una disculpa a las personas que están de pie, al fondo de este Recinto, por no poderles satisfacer con sillas, les ofrezco una disculpa y les agradezco su presencia.

Tiene el uso de la palabra el señor diputado Víctor Manuel Caballero Solano, en representación del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Por favor, señor diputado.

DIP. VÍCTOR MANUEL CABALLERO SOLANO:

Con su venia, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputado Francisco Alejandro Moreno Merino.

Saludo al Titular del Poder Ejecutivo, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

Saludo con afecto a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de nuestro Estado de Morelos, María del Carmen Cuevas López.

Con el respeto de siempre, saludo a mis compañeras diputadas y compañeros diputados, de la Quincuagésima Tercera Legislatura.

Saludo con mucho afecto al Coronel de Infantería Leodegario Rojas García, de la 24ª Zona Militar.

A los representantes de los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal aquí presentes, les saludo también con afecto.

Y mi saludo fraterno a los representantes de la sociedad civil y sus organizaciones autónomas.

Al periodismo local y nacional, mi saludo respetuoso.

Señoras y señores:

Para el Partido Acción Nacional, desde sus orígenes, la política ha sido y es eminentemente ética, desde esta perspectiva, es la ética la que rige y determina los comportamientos que asume la acción política.

En este sentido, la responsabilidad del político ante la ciudadanía no se legitima en el discurso, sino fundamentalmente por acciones concretas, por los medios que emplea y sin lugar a dudas, por los resultados que obtiene.

Morelos experimenta hoy momentos de profundas dificultades, no reconocer la delicada y frágil coyuntura por la que atraviesa nuestro Estado es irresponsabilidad histórica que las y los morelenses observan y tendrán muy en cuenta en el futuro.

En efecto, datos cuantitativos de carácter

oficial y no oficial, señalan que nuestra Entidad ocupa los primeros lugares en términos de delitos en alto impacto social, incluyendo feminicidios y violencia en contra de las mujeres.

De acuerdo al INEGI, el ENOE y el CONEVAL, Morelos es el Estado en donde más creció la pobreza salarial a nivel nacional, por ejemplo, cuatro punto siete por ciento, habiendo pasando en tres años del cuarenta y siete punto cinco al cincuenta y dos por ciento para reportes semáforos estatales y el INEGI, cincuenta y dos por ciento de los trabajadores morelenses no pueden adquirir la canasta básica con su ingreso laboral; cabe destacar que la media nacional es del cuarenta y dos por ciento. Este hecho tendrá obviamente implicaciones en la morbilidad y en la mortalidad de los trabajadores y en sus familias, es decir, en sus enfermedades y en su muerte, fenómeno que se agudiza en la población ubicada en la informalidad y más aún en la desempleada y sin ingresos económicos.

Por tanto, compañeros diputados, lo que está detrás del descontento colectivo de la sociedad morelense es la dolorosa realdad económica y social así como la inseguridad, como las causas generadoras del malestar social, que agrava y maltrata a Morelos y a los morelenses; hoy la sociedad civil observa con ojos críticos el comportamiento de la clase política.

Amigos, la sociedad, no confía en los políticos y ve con preocupación, con mucha preocupación, que su Congreso haya dejado de ser el espacio privilegiado del debate de altura y de posiciones ideológico-partidarias que en otros intereses reflejaban los intereses de la sociedad morelense.

Desde la perspectiva del pueblo morelense, la división y autonomía de poderes ha dejado de existir en nuestra Entidad Federativa, el Congreso ha dejado de debatir y de consensar en función de los intereses de la clase política, distanciándose de los intereses de los morelenses. Hoy, en Morelos, se exige que la política recupere su sentido ético, crítico y que sea digna de su pueblo.

Compañeros diputados:

No olvidemos que el artículo 39 constitucional que a la letra nos dice:

“La soberanía nacional reside, esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar y modificar la forma de su gobierno.”

En el contexto, entonces, de las actuales y difíciles circunstancias por las que atraviesa Morelos, el grupo parlamentario de Acción Nacional les manifiesta respetuosamente:

Dignifiquemos la política en nuestra Entidad, hagamos de este Congreso un escenario de plena autonomía y decisiones propias, representemos realmente los intereses de nuestro pueblo y de nuestros representados, hagamos del debate de altura y del diálogo constructor los instrumentos estratégicos para llegar a acuerdos inteligentes y en beneficios plenos para toda la Entidad.

Retomemos el camino para seguir construyendo un régimen democrático en Morelos. Convirtamos el Congreso Morelense en palanca estratégica para posibilitar la construcción de la paz social en nuestro Estado y, de ninguna manera, hacer de éste instrumento idóneo para la confrontación y la agudización de pugnas, coadyuvemos para hacer de Morelos un Estado justo, en el que se respeten los derechos inalienables del ser humano, un Estado de derecho democrático, solidario y subsidiario, el Estado que anhelaron nuestros padres y que hoy nos exigen nuestros hijos.

Para este segundo año, Acción Nacional propone:

La reorganización administrativa pública estatal; eliminar gastos innecesarios y fortalecer nuestras instituciones democráticas; contar con un presupuesto austero acorde a las necesidades de la población y que no se incrementen las tazas ni las obligaciones fiscales; ante la crisis económica del Estado, proponemos modificaciones al presupuesto de egresos para que los recursos sean reasignados para sectores estratégicos como educación, salud y el

desarrollo económico de nuestro Estado.

Consideramos que, de momento, por ahora, no es conveniente una nueva sede del Congreso, hay otras áreas que necesitan estos recursos.

Fomentaremos la participación de la mujer en todas las áreas del quehacer social, solicitando a este Pleno el marco legal que permita atender, prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género en todas sus modalidades.

Hoy tenemos una oportunidad histórica ante esta crisis: el hacer de Morelos un mejor Estado; miles de morelenses luchan y están comprometidos con esta causa.

Ante este escenario, reflexionemos: ¿Por Morelos, vale la pena luchar sin confrontarnos? ¿Por Morelos, estamos dispuestos a sacrificar lo personal por el bien social? ¿Por Morelos y por nuestros hijos, estamos dispuestos a reconstruir juntos el estado de paz que todos queremos?

Señor Gobernador:

Respetuosamente, le comparto: la salud en Morelos no la recibió usted desecha, tenemos muchos hombres y mujeres que trabajan en el sector salud que pueden corroborarlo, la salud en Morelos tiene rumbo (aquí está la doctora Mora que lo puede atestiguar), tiene rumbo y todos estamos dispuestos a colaborar para ello.

Comencemos, entonces, por hacer del Congreso del Estado un equipo de hombres y mujeres fuertemente comprometidos con la sociedad, reiniciemos este Segundo Año dispuestos a hacer un trabajo digno y sobresaliente, Morelos nos necesita.

Acción Nacional cerrará filas por nuestro querido Estado.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado.

En uso de la palabra, el señor diputado Enrique Javier Laffitte Bretón, en representación del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Por favor.

DIP. ENRIQUE JAVIER LAFFITTE BRETÓN:

Con su venia, diputado Presidente, don Francisco Moreno Merino.

Muy buenos días, a todos los que hoy nos acompañan en esta sesión.

Gobernador del Estado, Graco Ramírez Garrido Abreu, bienvenido señor Gobernador.

María del Carmen Cuevas López, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, amiga, muy buenas tardes, bienvenida.

A todos los representantes de las Fuerzas Armadas, magistrados, presidentes municipales, secretarios de gabinete, representantes de partidos políticos, medios de comunicación, consejeros y el público en general, lo más importante, bienvenidos.

Antes que nada, quisiera mencionar que los diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática nos solidarizamos con toda la familia de nuestro compañero y amigo que hoy extrañamos, Julio Espín Navarrete, por la irreparable pérdida de su amada abuela, la señora Carmen Mazari Sarantes, desde aquí les mandamos un abrazo fraterno a todos ellos y nuestro más sincero pésame.

Saludamos también a todos aquellos ayudantes municipales y comisariados ejidales que hoy también están con nosotros.

Compañeras y compañeros diputados:

Hoy estamos reunidos para dar cumplimiento al mandato constitucional de inicio del Primer Año de un periodo político y social complicado en nuestro Estado, en el cual ciertos actores políticos intentan imponer sus agendas particulares por encima del bien común. Nosotros, como legisladores, adquirimos una responsabilidad aún mayor que la cotidiana, toda vez que es nuestra obligación lograr el mismo animo de trabajo y acuerdos sin mezquindades políticas que tuvimos en este primer año pasado, año en el cual logramos aprobar, de manera democrática, temas de máxima importancia, tales como la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de

Morelos; también la Ley que Crea el Apoyo Alimentario para Personas con Discapacidad Extrema, la cual empieza a operar y ya apoya a cuatro mil familias morelenses; la reforma, también constitucional, que le da vida a los municipios indígenas en el Estado de Morelos con el cual cumplimos con una exigencia de décadas, de los integrantes de las y los pueblos indígenas y que este año impulsaremos su Constitución; finalmente, sin fobias religiosas y respetando el estado laico, la reforma constitucional que permite el matrimonio igualitario a raíz de la iniciativa y el impulso del Gobernador del Estado, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

Así pues es que debemos de actuar en consonancia los once partidos políticos representados en este Congreso con el único objetivo de seguir legislando lo mejor para la mayoría de las y los ciudadanos de Morelos, es nuestra obligación demostrarle a la gente que podemos debatir democráticamente y sí, podemos disentir, tener posturas radicalmente contrarias en ocasiones, pero lo más importante es nunca olvidar ni dejar a un lado los valores de la democracia representativa, en donde la pluralidad de ideas resalta lo mejor de todos nosotros en beneficio de nuestro Estado.

En relación a lo anterior, es importante mencionar que el Congreso del Estado no tiene adversarios, no somos enemigos de los transportistas, no somos enemigos de la Universidad Autónoma del Estado o de cualquier otro grupo social, no obstante, reprobamos los liderazgos que engañan y manipulan en beneficio personal y condenamos de manera enérgica el desvío de fondos de nuestra máxima casa de estudios, pero jamás, que quede claro, jamás, legislaremos en contra de la autonomía de la educación ni de los trabajadores, por el contrario, los diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática respetamos la autonomía universitaria y estamos también a favor de modernizar el transporte y mejorar las condiciones de trabajo de los choferes y de los usuarios del servicio público.

Compañeras y compañeros diputados, no debemos alzarnos con protagonismos antagónicos, aquellos que tiran la piedra y estiran la mano, debemos necesariamente ser un poder estatal que abandere y promueve de manera activa el diálogo y la conciliación como la vía idónea para la gobernabilidad del Estado, entendamos que la ciudadanía está cansada de conflictos entre actores con intereses mezquinos que afectan su vida diaria con paros, marchas y bloqueos.

Lo que quieren las y los morelenses es un Estado en paz, todos queremos lo mismo: un Estado de Morelos que transite en armonía, sin polarizar, sin enfrentar, sino por el contrario, que logre acuerdos en beneficio de las mayorías a la luz del debate respetuoso y plural.

Por lo que hace al grupo de la Revolución Democrática, tienen, compañeras y compañeros, nuestro compromiso irrestricto e incondicional compromiso de que promoveremos en todo momento la conciliación y la pluralidad de ideas en esta Soberanía, ya que es parte de nuestra esencia como partido, es precisamente el ingrediente indispensable para lograr una sociedad de derechos y libertades.

Amigas y amigos diputados:

Como lo hemos expresado desde el periodo pasado, nos debe de quedar claro que una clase política que no genera acuerdos y que no va por el mismo rumbo y hacia los mismos objetivos, está destinada a fracasar como la voz del pueblo.

Las diferencias ideológicas son la base de la democracia, pero deben de canalizarse hacia una elección de mayoría; si de verdad creemos en la democracia, no podemos alegar cuando estemos en desventaja, fraudes o conspiraciones, ello, en esencia, es inminentemente antidemocrático y atenta contra sus cimientos, por lo tanto, los invito a abrir el debate democrático y plural en este nuevo periodo en el cual tocaremos temas de especial relevancia, como la reforma política electoral y la participación ciudadana, así como la legislación secundaria de todo sistema estatal anticorrupción, de particular importancia la segunda toda vez que se sentarán las bases estatales en concordancia con las leyes

recientemente aprobadas y publicadas por el Presidente de la República y con ello pondremos, por fin, en el completo funcionamiento, dicho sistema, el cual sin duda alguna, ayudará a erradicar la corrupción y las malas prácticas de servidores públicos de todos los niveles.

Asimismo, siguiendo el camino de derechos y libertades, los diputados del Partido de la Revolución Democrática seguiremos proponiendo temas como el que nos planteará seguramente en su oportunidad nuestro amigo diputado, compañero, Eder Rodríguez Casillas, sobre disminuir la edad para votar de 18 a 16 años, con la cual, el Partido de la Revolución Democrática se considera como un partido incluyente que promueve y seguirá promoviendo una sociedad abierta, respetuoso de las nuestras minorías y seguro de que nuestro futuro se encuentra en las juventudes, donde programas exitosos donde la Beca Salario son ejemplo de ello.

De igual manera, aprovecho esta oportunidad para dirigirme hacia las y los morelenses de todo los distritos del Estado de Morelos: estén seguros de que nosotros, los diputados del PRD, además de legislar a favor de la gente, seguiremos siendo legisladores que salgan a la calle, que escuchen colonia por colonia, casa por casa, sus problemas y que trabajen incansablemente por resolverlos, tal y como lo hemos hecho hasta el día de hoy, de manera transparente y en estricto apego a la rendición de cuentas.

Hacemos una invitación a todos los compañeros diputados de las LIII Legislatura a seguir proponiendo y debatiendo ideas, en un marco de respeto y pluralidad, pensamientos e ideologías, estoy seguro que con ello seguiremos el rumbo que marcamos en este primer año legislativo que terminó de una manera exitosa, con el noventa y siete por ciento de las iniciativas aprobadas en dictámenes, con los niveles históricos más bajos en rezago legislativo y con un muy alto nivel de debate, como en el seno de las diferentes comisiones, que fue donde se sintió especialmente un espíritu democrático incluyente a la luz de un ejercicio transparente y plural.

Les doy mi palabra, a nombre de los y la diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática que en nosotros siempre encontrarán un ánimo conciliador de diálogo y consenso, en el cual respetaremos la pluralidad de ideas y opiniones de nuestros compañeras y compañeros diputados, así como toda la sociedad morelense.

Dejemos a un lado la mezquindad política, los antagonismos y las confrontaciones, trabajemos juntos por un mejor Estado de Morelos.

¡Viva Morelos!

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señor diputado.

Continuando con el orden del día y en respeto de los poderes del Estado, se concede el uso de la palabra al Señor Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

Por favor, señor Gobernador.

C. GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU:

Amigas y amigos:

Diputado Francisco Moreno Merino, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos;

Licenciada María del Carmen Cuevas, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos;

Estimadas y estimadas diputadas diputados:

El Congreso del Estado refleja el mandato de los ciudadanos, ese mandato tiene absoluta legitimidad, quienes están aquí representando a las y los ciudadanos de Morelos fueron producto de un acto democrático, un ejercicio ciudadano libre que se expresó en el voto el pasado 2015 y se encuentran ustedes aquí con absoluta y total legitimidad.

Yo reconozco que en este Congreso se refleja la pluralidad, es decir, las diversas

posturas políticas e ideológicas que se reflejan en la sociedad y yo me atengo como Gobernador y responsable del Ejecutivo del Estado a esta pluralidad, yo no escogí a las diputadas y diputados, lo decidieron los ciudadanos en las urnas, pero mi obligación es dialogar y hacer acuerdo con las y los diputados.

La mayoría se construye y son las mayorías en democracia las que deciden, podrá no gustarle a quien quede en minoría, pero no puede faltar el respeto a los demás que decidieron hacer una mayoría para tomar una decisión, esta es parte de la democracia; y por lo tanto, decirles que, en este sentido, estoy muy reconocido con este Congreso porque se han construido importantes reformas mediante el diálogo y la reflexión compartida, a veces no estamos de acuerdo y respeto el desacuerdo, pero sobre todo privilegio los acuerdos y esa es mi obligación como Gobernador.

Quiero reconocer en este Congreso reformas trascendentes que son fundamentales en defensa de los derechos humanos, me refiero a la decisión de este Congreso de apoyar la iniciativa presentada hace casi más de año y medio para hacer posible el reconocimiento de la igualdad y que ésta se exprese en la institución del matrimonio.

Yo recuerdo debates similares a los que hoy tenemos aquí en Morelos y recuerdo debates similares revisando la historia y revisé, evidentemente porque me interesaba mucho y es mi compromiso el avance de una sociedad de derechos, revisé qué se dijo cuando se hizo la reforma, a fines de los años cincuenta del siglo próximo pasado, cuando se decidió reconocer el derecho a votar a las mujeres. Hay argumentos muy parecidos ahora con el matrimonio igualitario, había quienes afirmaban que era un grave error histórico reconocerles el voto a las mujeres, las consideraban personas de segunda, y más tarde, casi quince o vente años después, les reconocieron a las mujeres su derecho a ser elegidas, el poder ser parte de la representación política.

Entonces aquellos argumentos, descalificaban a las mujeres como personas y decían que no tenían la capacidad para decidir y menos para ser elegidas, yo creo que esta decisión de respetar sin discriminar a ninguna persona en este Estado es un gran paso adelante, quizás tarde tiempo en entenderse para algunos, pero el tempo y la historia, efectivamente Edwin, nos darán la razón, el tiempo y la historia le dio la razón a aquellos legisladores valientes, que reconocieron el voto de las mujeres y el derecho a ser elegidas y el tiempo nos dará la razón a esta mayoría que decidió no discriminar a ningún morelense en este Estado por su opción sexual o preferencia, se respeta a todos por igual.

La segunda parte de esta reforma en derechos humanos se refiere al reconocimiento que fue un compromiso en el debate que hicimos durante mucho tiempo en todos los derechos para todos, en lo que se refleja en nuestro compromiso de una sociedad de derechos y decir con claridad que logró esta Legislatura también reconocer el derecho de las comunidades indígenas. De alguna manera, históricamente, también se desconoció a los pueblos originarios de Morelos, se les trató como ciudadanos segunda, incapaces por ser indígenas y esa condición de discriminación este Congreso ha ido para adelante echando atrás esas concepciones retardatarias y racistas. Este Congreso, a propuesta del Ejecutivo reconoció y aprobó la Constitución de Municipios Indígenas, esto abre la oportunidad a las comunidades que han sido parte de ayuntamiento que no los reconocen en sus usos y costumbres, que no los reconocen como pueblos originarios, hoy puedan ser reconocidos y puedan ser también municipios como el que tenga cualquier persona en su territorio morelense. Este es un gran avance democrático, también, en la defensa de los derechos humanos; no por ser indígena y por tener otro color o tu condición social se le discrimine, a nadie se le debe discriminar en Morelos. Eso es igualdad.

Efectivamente, han dicho varios legisladores, la decisión que tomaron ustedes de manera valiente y decidida y aquí mi reconocimiento particularmente al Presidente de la Comisión de Transporte, el diputado Ricardo Calvo, que en su condición también de transportista-legislador propuso y cuidó que la reforma correspondiente a la Ley de Transporte,

garantizara plenamente el que solamente titulares de concesión morelenses puedan constituir empresas.

Esta decisión, evidentemente, es para modernizar el transporte y ustedes lo saben, el ochenta por ciento de los morelenses no están satisfechos con el transporte que tenemos, vamos a Puebla y vemos transporte moderno, vamos ahora Acapulco y vemos transporte moderno, vamos a la Ciudad de México y vemos transporte moderno y estamos en Morelos y no vemos ningún cambio en el transporte; díganme quién puede estar de acuerdo en que sigamos como estamos con el transporte, yo sé quién: los que han vivido del transporte, han hecho un cacicazgo y han linchado en espectaculares a las diputadas y diputados acusándolos de traidores ¡No señor! Creo que los diputados tomaron una decisión respaldados en la mayoría de los ciudadanos y no en los intereses de quienes controlaban y controlan, aparentemente hoy todavía, el transporte; los transportistas y los trabajadores del transporte, cada vez más, están convencidos de que este paso va ayudarnos a todas y todos para tener mejor transporte y tener mejores condiciones, los concesionarios y todos los trabajadores que operan esas rutas en este Estado de Morelos.

Desde que asumí el cargo como Gobernador, he presentado cada año mi declaración pública patrimonial, no tengo nada que esconder ni actos de corrupción y a las pruebas me remito, ahí está mi declaración patrimonial, es pública, está en el internet, renuncie a la reserva de datos personales y todo el gabinete de Morelos, del Ejecutivo del Estado, lo ha hecho año con año.

Agradezco a ustedes, diputadas y diputados, la aprobación de la Ley de Responsabilidad de Servidores Públicos para poder obligar a todos los altos funcionarios del gobierno, a partir de esta reforma aprobada por ustedes, a que nos obliguemos a declarar patrimonio públicamente, declaración fiscal públicamente y declaración de conflicto de intereses. En el Gobierno de Morelos no se esconde ningún acto de corrupción porque todos estamos declarando públicamente y el que quiera investigar puede investigar.

Segundo tema: el día de ayer, pareciera coincidente con esta postura, la Auditoria Superior de la Federación envió al Gobierno del Estado de Morelos una carta firmada por el Auditor responsable de la Auditoria Superior de la Federación, reconociendo al Estado de Morelos y al Gobierno de Morelos como la Entidad de Gobierno Estatal que ha cumplido cien por ciento la transparencia del ejercicio del presupuesto, no lo dicen diputados controlados, no lo dicen diputados agachones, no, lo dice la misma Auditoria Superior de la Federación que, efectivamente, revisa en la auditoria el ejercicio de los recursos que hace el Gobierno del Estado y los hace año con año; es la misma Auditoria que reconoce transparencia en el Gobierno del Estado y es la misma Auditoria Superior de la Federación la que está señalando que hay desvíos, no yo, la Auditoria, que hay desvíos muy cuantiosos de recursos públicos en nuestra Universidad Autónoma del Estado de Morelos, no es un conflicto con el Rector, es una exigencia de la Auditoria Superior de la Federación.

Este mismo Congreso decidió hacerle una Auditoria al Gobierno del Estado, durante dos años fuimos auditados de todas las obras realizadas en los tres primeros años del Gobierno de Morelos y no se encontró ningún desvío, no se encontró ninguna falta grave que obligara a devolver dinero o a ir a la Fiscalía del Estado (como ocurre en otros casos) a presentar demanda por que se tipifican delitos, delitos contra el patrimonio público al hacer uso de recursos públicos. Por lo tanto, el tema de la transparencia no nos es ajeno y estamos dispuestos siempre a que todos ustedes puedan revisar, como lo hemos hecho permanentemente en la cuenta pública, todo el ejercicio y es un motivo de satisfacción que la Auditoria Superior reconozca esa transparencia que tiene en el ejercicio del presupuesto, cada año, el Gobierno del Estado.

El día de ayer estuvo aquí el Secretario de Salud, el ex Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y ahora Secretario de Salud, Doctor José Narro y hay un

Sistema Nacional de Evaluación, que año con año y lo sabe aquí quien habló a nombre de Acción Nacional y tiene todo mi respeto porque es un médico también reconocido y apreciado, se dio la evaluación que año con año se va haciendo de todos los sistemas públicos de salud y Morelos, en estos cuatro años, comparto la satisfacción con ustedes: paso del lugar número catorce y ayer fue entregado el reconocimiento del primer lugar, en resultados en salud, no solamente Beca Salario, es salud, no lo digo yo, no lo dicen diputados controlados por el Gobernador como algunos vienen a decirnos, lo dice el Sistema Nacional de Evaluación de Salud que bien conoce el representante del Partido Acción Nacional que usó la tribuna y ese sistema va evaluando año con año, Doctor Caballero, y nos dio el primer lugar y mi reconocimiento a todas y a todos los trabajadores del Sistema de Salud porque seguimos invirtiendo y trabajando por hacer de la salud un derecho de las y los morelenses.

Quiero decirles, también, amigas y amigos, que estamos ya construyendo una vieja demanda, un hospital en Axochiapan y el próximo año anunciaremos la construcción del nuevo Hospital de Jiutepec que será muy importante para tener mayor capacidad de atención a la Zona Conurbada de la zona metropolitana de Cuernavaca.

Yo quiero decirles que, efectivamente, podemos tener diferencias, por supuesto que las tenemos, en la misma familia nuestra no todos los hijos son iguales, no todos piensan igual, todos tienen diversas maneras y puntos de vista para poder convivir en una familia, no digamos en la sociedad, una sociedad tan plural como la morelense que se expresó en la existencia de opciones partidistas como ninguna Entidad Federativa se expresan en Morelos, si en alguna Entidad hay pluralismo es en Morelos y entonces yo no quisiera, jamás, porque vengo de la lucha democrática, porque estuve en la cárcel por ser y pensar diferente a lo que el gobierno de en aquel entonces quería, del país, no voy a ser ahora yo quien niegue el derecho de todas y todos de expresarse, por supuesto, la libertad de expresión es un principio fundamental de la convivencia democrática.

Yo por eso quiero reconocer, aquí ante la dirigente del SNTE y ante la expresión del diputado del Partido Nueva Alianza, el Coordinador Francisco Santillán, decir con claridad que quienes vivimos aquí vivimos una situación grave de parálisis del sistema educativo no hace mucho tiempo, que la reforma educativa es un proceso que tiene paralizado cerca de cuatro entidades, que hay una confrontación, por cierto, muy cercana, en el territorio guerrerense, que tiene que ver mucho con nuestras formas de vivir y de convivir, con parte importante de la sociedad Morelense; pero de casi veintidós mil maestros de educación básica en Morelos, solamente veinticinco, digo bien: veinticinco de veintidós mil, no presentaron examen de evaluación, ese el dato duro, los maestros morelenses mediante el diálogo y acuerdos están apostando a la reforma y a la calidad y estamos invirtiendo.

Y en el caso del tema del bono a jubilados fui muy claro, es una observación que me hace la Auditoria Superior de la Federación porque ya no se acostumbra, como antes, de que un Gobernador ponga y disponga el dinero donde quiere, hoy tiene uno la obligación de cumplir con las leyes y transparentar el uso de recursos, la Auditoria nos observó de que no podíamos dar ese bono porque no era parte de las prestaciones reconocidas, hicimos todo un ejercicio y le consta a la dirigente sindical para que ese derecho de los jubilados de Morelos, de los maestros, nuestros queridos maestros, se siga manteniendo y para dato duro: somos el único Estado en el país, el único Estado en el país, la única Entidad donde nuestras maestras y maestros, tienen noventa días de aguinaldo reconocidos por la propia ley y el Fondo Nacional de la Educación. Esto lo hice yo como un compromiso con las maestras y maestros, porque los derechos de las maestras y maestros son irrenunciables, son conquistas que nosotros defendemos porque venimos también de la lucha sindical y por eso las maestras y maestros no se manifiestan paralizando el Estado, estamos en dialogo, tenemos discrepancias pero nos ponemos de acuerdo, dialogamos y construimos acuerdos.

Esa es la realidad de Morelos y no

solamente es la Beca Salario como un eslogan y dicen otros que esto es dinero federal y algunos se lo apropian, hasta el Presidente de la República, no, la Beca Salario es el único programa de educación que existe en el país y que yo propuse y convencí a los diputados del PRI, del PAN y del PRD, que me siguen respaldando para que en el presupuesto federal se autorice el ochenta por ciento de lo que invertimos en la Beca Salario y lo otro ¿qué representa? El esfuerzo de la propia administración estatal para completar casi mil millones de pesos en Beca Salario pero no es un eslogan, la Beca Salario ha cambiado la vida de muchos muchachos, los que no podían ir a la escuela hoy van a la escuela, hoy los niveles de educación de Morelos están más altamente calificados que en todo el país, reducimos deserción, mejoramos el rendimiento académico y está creciendo, en todas partes, las escuelas de bachillerato que somos el estado que más creció en la matricula en bachillerato que en ningún otro estado del país. La educación es una inversión porque si no hay educación ni salud no hay futuro para este país ni para este Estado.

Quiero decirles que quiero decirles y decirlo aquí, en el respeto de un público que se ha manifestado con absoluta libertad, de un Congreso que actúa en absoluta libertad y respeto de parte de nosotros, quiero, desde esta tribuna de la representación del Estado de Morelos, decir que convoco de nueva cuenta al Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a que asuma su responsabilidad como Rector y no como activista social y político, como Rector, para eso lo eligió el Consejo Universitario, para que evitemos que a partir de octubre se paralice la Universidad, porque no se tienen los recursos, porque no se transparenta el manejo de recursos, de nuestra parte, el Congreso lo sabe, hemos hecho una inversión histórica de más de seis mil millones en estos cuatro años en la Universidad, producto de la reforma que aprobó la anterior Legislatura, del dos punto cinco del presupuesto automáticamente como piso, nunca antes la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ha tenido tal apoyo, tanto estatal como federal, nunca antes en la historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Entonces, pues, no es correcto hacer responsables a las diputadas y diputados porque resuelven hacer una auditoria, están en su derecho, yo no me peleé con ellos cuando me dijeron “te vamos auditar” ¡Adelante! El que nada debe, nada teme.

Creo que es el momento de hacer las cosas con transparencia, México está cambiando.

Y aquí varios oradores dijeron, la clase política está cuestionada ¿Y por qué está más cuestionada? Por actos de corrupción que lastiman a todos, eso es lo que afecta: la corrupción y falta de transparencia.

Por eso, yo le pido al Rector que, con responsabilidad, evitemos que veintiséis mil muchachos y muchachas no puedan ir a las clases una vez que se paralice la Universidad, porque el Sindicato de Trabajadores Académicos y el Sindicato de Trabajadores Administrativos nos han comunicado que, en defensa a su legítimos derechos, van a emplazar a la rectoría a que les pague sus sueldos, porque no hay recursos para pagárseles. Yo convoco a todos los universitarios a que nos sentemos a dialogar, el Gobierno del Estado ha invertido y es evidente, en educación, desde que llegamos, como nunca antes, a favor de todas las universidades públicas y en particular la Autónoma del Estado de Morelos.

No se vale hacer un conflicto político para encubrir opacidad, es obligación de todos evitar que esta universidad se pare y que se arreglen las cuentas, que vayan ante la Procuraduría a decir su verdad jurídica, pero no afectemos a la Universidad, preservemos la Universidad y mantengamos la autonomía de la Universidad.

Amigas y amigos;

Señor Presidente de la Mesa Directiva;

Diputadas y diputados:

Sigamos trabajando por Morelos, sigamos dialogando y sigamos construyendo mayorías; democracia es pensar diferente y democracia es hacer mayorías, eso es democracia y si se hace mayoría en la pluralidad,

se está haciendo más democracia, porque aquí yo no tengo mayoría y la construyo con ustedes, porque es mi obligación que este Congreso nos acompañe para que tengamos las inversiones en salud, en educación, en hospitales, que hemos hecho en Morelos.

Gracias a todas y a todos.

¡Y viva Morelos!

DIP. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA:

Para hablar a nombre de las diputadas y los diputados de la Quincuagésima Tercera Legislatura, se concede el uso de la palabra al diputado Francisco Moreno Merino, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos.

DIP. FRANCISCO A. MORENO MERINO:

Muy buenas tardes.

¿Qué es Morelos? ¿Qué significa ser diputado? ¿Para qué estamos el día de hoy aquí sino para poder escucharnos, entendemos, saber que, desde este espacio, se hacen los grandes acuerdos en Morelos?

Es el hacer del Poder Legislativo un quehacer diferente, es la responsabilidad de plasmar leyes en la vida diaria de los ciudadanos de Morelos; es generar, todos los días, discusiones, encuentros, debates, para encontrar la mejor fórmula de hacerlo legal. No debe de ser para satisfacer intereses específicos o personales, es para que todos y cada uno los morelenses, podamos siempre vivir mejor.

En el Poder Legislativo analizamos consensuadamente todas y cada una de las ideas de todos y cada uno de los diputados, las homologamos con la Constitución, las transparentamos en las leyes, es decir, hacemos que sean factibles, pero su aplicación debe de ser sin distingos, sin nada que pueda comprometer la viabilidad del ser ciudadano.

Este primer año de encuentro legislativo de la LIII Legislatura estuvo plagado de trabajo, quiero decirles, con una gran humildad y con una entera satisfacción que, de trescientas nueve votaciones, doscientas ochenta y siete fueron por unanimidad ¡De trescientas nueve votaciones, doscientas ochenta y siete fueron por unanimidad! Y el resto fue por mayoría calificada, es decir, sólo se excluyeron sistemáticamente seis diputados.

Tengo la obligación también de decirles que no nos fue votada una sola ley en contra ¿Esto de que habla? Del trabajo de ser diputado, ¿Para que eres diputado sino para poder plasmar tus ideas en este sistema parlamentario y que se hagan leyes?

En este Congreso, ciudadanos de Morelos, somos once fuerzas políticas, once ideologías, entere todos nos respetamos, entre todos decidimos, así se puede privilegiar el avanzar, entre todos, para todos y con todos, aquí no hay clases entre los diputados; hay algunos un poco más ocurrentes que otros, que también hay que escucharlos; tenemos algunos que son un poco más beligerantes y otros más pasivos, hay que escucharlos; tenemos quienes tienen tendencias al debate y tenemos los que tienen cerrazón; tenemos aquellos que han aprendido a dialogar y también guardamos mucho respeto por los que se resisten al que no haya avance en este Estado.

Hoy Morelos, ciudadanos, está en nuestras manos, el ser diputado es entender a cada uno de ustedes, es respetarnos, el ser diputados de esta Legislatura es aprender a escuchar, es a no cerrarse, es a no ser caprichoso, obstinado, es entender cuál es la grandeza de Morelos.

Por ello, hoy, enfrente de todos ustedes, señores magistrados, señores miembros del gabinete, el señor Titular del Poder Ejecutivo, la señora Titular del Poder Judicial, estamos trabajando juntos para ustedes, estamos dando lo mejor de nosotros ¿por qué? Porque no actuaremos con tibieza y si hay amenazas, hagámoslo de todas maneras y si hay críticas, hagámoslo de todas maneras y si no les gusta a los caciques, hagámoslo de todas maneras, con firmeza, con actitud, con determinación y con algo muy importante: la Constitución.

La Constitución, señores legisladores, señores magistrados, señores miembros del

gabinete, el Titular del Poder Ejecutivo, la Titular del Poder Judicial y este servidor no tenemos duda por qué nos tenemos que regir, el día que prive la duda en alguno de nosotros de la Constitución, no mereceremos estar en este encargo.

Morelos debe de pensar en salir de esta confrontación, Morelos debe de dejar de ser nota roja, Morelos debe tener convencimiento de cómo estar juntos todos; aquí no puede ser la opacidad de un rector o la negativa de un transportista, tiene que ser la transparencia de un rector y la afirmativa de un trasportista; aquí, en Morelos, lo que queremos es trabajo, lo que queremos es estar tranquilos, lo que queremos es que se cumpla la Constitución. Todos, todos los que estamos aquí quisiéramos escuchar lo que nos conviene, pero todos deberíamos de pensar cuál es el bien colectivo y quién le conviene a todos, aunque seamos criticados, amenazados, publicitados con dolo y agravio, seguiremos avanzando con leyes en beneficio de todos, aún con plantones y marchones y manchas y todo lo que quieran, seguiremos avanzando.

Aquí, señores diputados, no nos podemos permitir el lujo de destinar y estar obligados a cuestiones ideológicas, aquí tenemos la obligación, ante los ciudadanos, de actuar con responsabilidad, aquí no podemos venir a sentirnos damas de la caridad, con una mano golpear y con otra mano pedir; aquí, lo que tenemos que hacer, es ser claros.

Y yo le quiero hacer una pregunta a los ciudadanos enfrente de todos los señores legisladores para que no quepa duda: les pediría de una forma respetuosa a todos, que levanten la mano los que seamos mexicanos ¿Quién de aquí es mexicano? Y les quiero pedir otra cosa: ustedes que son mexicanos ¿Quieren el bien de México? No los escucho. Ustedes que son mexicanos ¿Quieren un Morelos tranquilo?

Escuchemos, señores diputados, trabajemos en consecuencia.

Señores: de esta Legislatura escucharán historia; de esta Legislatura no habrá tibiezas, de esta Legislatura respetamos al Gobernador porque es el Gobernador; de esta legislatura respetamos a la Magistrada Presidenta porque es la Presidenta, aquí no hay dudas.

México tiene instituciones, Morelos está trabajando; para ustedes nuestro trabajo, nuestro compromiso; aquí no hay tiempo de agenda personal, aquí no hay tiempo para ocurrencias, aquí hay tiempo para servir a Morelos, sus hijos, de todos nosotros, valen lo mismos que los míos, sus hijos merecen la misma tranquilidad que todos y todos sólo tenemos que pensar en una cosa: en la grandeza (y se los dice un chaparro) ¿Por qué? Porque Morelos va a ser del tamaño que todos nosotros queramos; porque Morelos está esperamos que cada uno de nosotros, señor Gobernador, señora Magistrada, señores diputados, hagamos lo que tenemos que hacer.

Todos los grandes movimientos inician caminando hacia adelante, no de un lado y para atrás.

Como Presidente del Congreso quiero pedirles con mucha humildad a todos y cada uno de los señores diputados: quiero seguir aprendiendo de ustedes; quiero seguir guiando mis decisiones por sus consejos; les agradezco, en mucho, la deferencia de haberme nombrado por otro periodo más como Presidente de este Congreso, cuestión que me obliga, me compromete y me enaltece. No tendrán ustedes un Presidente del Congreso ni tibio ni con dudas, no tendrán ustedes un Presidente del Congreso que desconozca la Constitución, tampoco un Presidente del Congreso que se achique ante un Gobernador o ante una Magistrada del Tribunal, tendrán un Presidente del Congreso que jale, que invite y que provoque a trabajar por Morelos.

Gracias, señores diputados a todos y cada uno de ustedes por esta nueva oportunidad. Gracias por permitirme hacer historia con ustedes.

Los de casa me critican, los vecinos me critican a los de casa los escucho, a los vecinos los entiendo, pero si siempre escucho y entiendo, entonces entiendo que los debo de escuchar y lo debo de hacer para conducir las decisiones.

Morelos es lo primero que tenemos, Morelos debe de ser nuestro destino si nos ha dado tanto de origen.

¿Qué sigue en este nuevo periodo

legislativo? Más leyes, más trabajo, más consenso, más progreso, más acuerdos.

Yo también invito al Rector a dialogar, pero también quiero que me diga ¿En dónde está el dinero?

Yo también invito a los transportistas a dialogar, pero también les pregunto ¿Y los ciudadanos?

Todos y cada uno de los que estamos aquí hemos usado una ruta; todos y cada uno de los que estamos aquí tenemos un familiar que todos los días utiliza las rutas, pregunta ¿Están cómodos con las actuales rutas, son limpias, son seguras, son decentes, son diplomáticos? Entonces pongamos orden, con determinación, que no tiemblen las rodillas.

Yo les pregunto ¿No se supone que todos somos hijos de Dios y todos somos iguales? ¿Entonces? Todos debemos tratarnos con respeto, no importa a quien amemos o para qué lo amemos, respeto, libertad y la garantía de que serán respetados, en esta Legislatura se aprueba.

Señor obispo: yo me comprometo a quedarme aquí, en mi curul, respetuosa y humildemente le pido permanezca en su púlpito.

La Constitución es la biblia del legislador, libertad de creencia, libertad de ideología, pero, sobre todo, respeto al ser humano; de la trascendencia de la Constitución es el piso de nuestra libertad.

¿Saben? Ser determinado y valiente como legislador implica una sola cosa: sentido común, determinación, no significa estar peleado con todos y a favor de nada, no significa ir contrariándome con mis compañeros porque son de otra ideología, no significa…, es mi obligación constitucional representar al Poder Legislativo en sus debates y en todas sus diferencias.

¿Saben? Como maestro universitario de frente de grupo que soy, como académico de la Universidad Nacional Autónoma de México les puedo asegurar algo: en Morelos el ser diputado es un honor, es un privilegio; de un millón casi quinientos mil habitantes, ciudadanos, tenemos el privilegio estos treinta, de ser diputados, hagámoslo con honor. Tenemos el privilegio de poder atrevernos a cambiar las leyes, hagámoslo con honor; por ello, compañeros diputados, todos los días aprendo algo nuevo gracias a ustedes, todos los días trato de ser un mejor ser humano y todos los días agradezco a la vida el privilegio de ser su compañero.

Gracias Magistrada, que aunque como abogados nos hemos dado nuestros buenos agarrones, siempre hemos sabido privilegiar el diálogo, merece usted mi consideración, mi respeto y le garantizo que siempre lo tendrá.

Gracias, señor Gobernador, por permitirme disentir de usted; gracias porque a través de todas esas arduas discusiones que hemos tenido, hemos sabido caminar hacia el frente.

Finalmente, ciudadanos morelenses: mirar lejos es caminar con firmeza, ser Presidente del Congreso es olvidarte de las ideologías y comprometerte con los ciudadanos.

Hoy este Congreso se siente agradecido con su presencia. Hoy, con toda humildad, les agradezco el respeto que tuvieron para este Recinto y les aclaro, particularmente a un compañero mío: don Jesús, cuando uno es Presidente del Congreso, no puede andar jugando con la integridad física de sus compañeros, es algo muy serio, yo no puedo exponer a ningún diputado a una bajeza de nadie, en estos momentos legislativos es cuando uno conoce a quienes nunca fueron reales amigos y sí distingue a los verdaderos enemigos.

¿Por qué movernos de lugar? Porque no voy a exponer a los señores legisladores ¿Por qué movernos de lugar? Porque alguien debe tener tolerancia.

Incluso el día de hoy le quiero señalar a los amables ocupantes de la terraza del Palacio Legislativo: espero que estén cómodos, déjennos trabajar, no se vale que sean manipulados, no se vale que en los proyectos personales quieran provocarlos, porque ¿saben qué? Los señores diputados, por lo menos veintinueve, somos prudentes, respetuosos y educados, México lo merece, Morelos lo merece y sobre todo, los

ciudadanos que nos observan lo merecen.

Señores, gracias por su atención.

Señor Rector ¿En dónde está el dinero?

Y a ustedes, señores ciudadanos, les deseo la mayor de las felicidades.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta legislatura y se les informa a los señores legisladores que serán citados a la primera sesión ordinaria de Pleno de este Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Señores asistentes, les pido, les ruego de la manera más atenta, como una expresión de unidad, nos pongamos todos de pie para entonar, de manera respetuosa, la Marcha “Morelenses”.

Gracias.

(Marcha “Morelenses”)

(Campanilla).

Integrantes de la Mesa Directiva del 1º de septiembre del 2016 al 31 de agosto del 2017.

Presidente

Francisco A. Moreno Merino

Vicepresidenta

Hortencia Figueroa Peralta

Secretarias

Silvia Irra Marín

Edith Beltrán Carrillo

Integrantes de la Junta Política y de Gobierno

Presidente

Julio Espín Navarrete

Secretario

Alberto Martínez González

Vocales

Carlos Alfredo Alaniz Romero

Francisco Arturo Santillán Arredondo

Faustino Javier Estrada González

Jaime Álvarez Cisneros

Edwin Brito Brito

Julio César Yáñez Moreno

Manuel Nava Amores

Jesús Escamilla Casarrubias

Efraín Esaú Mondragón Corrales

DIRECTORIO

Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios

Lic. Carlos Hernández Adán

Semanario de los Debates del

H. Congreso del Estado Libre y

Soberano de Morelos

Director

Lic. Andrés Rodríguez Sebastiá

Revisión

Marcela Domínguez Meneses

Captura

Oliva Anaya Soto

Nelly Tapia Rosales

Palacio Legislativo

Teléfono: 3 62 09 00

Matamoros # 10, Centro.